



La junta directiva respalda la candidatura de Enric Ticó como candidato a la presidencia de FETEIA-OLTRA

Ayer se celebró una reunión del Comité Ejecutivo de la Federación, presidido por Enric Ticó, con la participación de las ATEIA's de Alicante, Aragón, Asturias, Barcelona, Bizkaia, Cádiz, Galicia, Girona, Gipuzkoa, Madrid y Valencia, así como el Secretario General, Directora, Adjunto al Secretario Técnico y los Presidentes de la Comisión Aérea, Formación y Marítima.

El Comité Ejecutivo se ha reunido con motivo, entre otros temas, de la preparación de la Asamblea General Extraordinaria Electoral y la presentación de candidaturas a la presidencia de FETEIA-OLTRA.

Ayer, martes, 10 de noviembre finalizó el plazo de presentación de candidaturas para optar al cargo de Presidente de FETEIA-OLTRA.

La totalidad de las ATEIA's (Alicante, Aragón, Asturias, Balears, Bahía de Algeciras, Barcelona, Bizkaia, Cádiz, Ceuta, Galicia, Girona, Gipuzkoa, Las Palmas, Madrid, Málaga, Melilla, Sevilla, Tarragona, Tenerife y Valencia) han respaldado con su aval la candidatura de Enric Ticó, actual presidente de la Federación, que fue la única presentada.

De conformidad con las normas estatutarias y reglamentarias, y tal y como se ha dispuesto en la sesión del Comité Ejecutivo celebrada hoy, la Asamblea General Extraordinaria Electoral para cubrir el cargo de Presidente de la Federación Española de Transitarios, Expedidores Internacionales y Asimilados - FETEIA-OLTRA, Organización para la logística, el transporte y la Representación Aduanera, se celebrará el próximo día 2 de diciembre.

Enric Ticó se ha mostrado muy agradecido por la confianza que le han depositado la totalidad de Asociaciones, y ha indicado que “se acerca un invierno difícil para las empresas del sector, que después de haber sido capaces de resistir los retos que nos planteó el virus, ahora se encuentran con que, sorprendentemente, el gobierno ha aprobado un Proyecto de Ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, que demuestra un total desconocimiento del transporte y la logística internacional. si se aprueba este proyecto tendremos que buscar alternativas logísticas en puertos y aeropuertos fuera de España”.

Además, se han tratado otros asuntos que marcarán la agenda de los próximos meses, especialmente el Proyecto de Ley mencionado, que incluye medidas muy perjudiciales para el sector del comercio exterior. Por ello, se han aprobado las propuestas de Enmiendas de modificación del mismo, que próximamente serán presentadas a los Grupos Parlamentarios.